



**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA S.A. 012 DE 2016**

**MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales señalados en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del mismo Decreto, se informa que la Corporación Autónoma Regional de Boyacá, inicia el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N°. 012 de 2016, cuyo OBJETO es: *SUMINISTRO DE LA DOTACIÓN DE VESTIDO Y CALZADO DE LA VIGENCIA 2016, PARA EL PERSONAL AUXILIAR Y SECRETARIAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.*

El objeto descrito de acuerdo con el CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS NACIONES UNIDAS 2004, se encuentra en el Código

**CLASIFICACIÓN UNSPSC**

Clasificación UNSPSC	Producto
53101900	Trajes
53101600	Faldas y Bluzas
53101800	Abrigos y chaquetas
53111600	Zapatos

**LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO:** El proceso de selección descrito podrá consultarse en las siguientes direcciones:

- Dirección física: Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 2 Tunja - Boyacá Oficina de Contratación.
- Dirección electrónica: SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Pública); [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

**LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES:**

Las ofertas deberán presentarse en físico en la siguiente dirección **Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa Primer Piso.**



Las Observaciones al proceso podrán ser enviadas a las siguientes direcciones de correo electrónico: [dkjimenez@corpoboyaca.gov.co](mailto:dkjimenez@corpoboyaca.gov.co) con copia a [contratoscorpoboyaca@gmail.com](mailto:contratoscorpoboyaca@gmail.com), FAX 7407518. Los interesados en el presente proceso de selección podrán comunicarse a las líneas telefónicas 7457192 ó 7457188 extensión 211.

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Selección Abreviada de Menor Cuantía, de acuerdo con los parámetros fijados en el pliego de condiciones.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** Cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir de la firma del acta de iniciación FGC-03.

**VALOR ESTIMADO:** El presupuesto oficial estimado para la presente convocatoria es la suma de **TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$34.400.475)** en el cual se incluye Impuestos, Imprevistos y demás costos asociados a la ejecución del contrato; para lo cual se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal número 2016001130 de la vigencia fiscal 2016.

**CONVOCATORIA LIMITADA:** Las micros, pequeñas o medianas empresas definidas en el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2 de la Ley 905 de 2004 y 43 de la Ley 1450 de 2011, podrán conforme a las disposiciones de promoción del desarrollo en la contratación pública señaladas en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 32 de la Ley 1450 de 2011 y reglamentado en Decreto 1082 de 2015, limitar la convocatoria del presente proceso de selección a Mipymes (micro, pequeña y mediana empresa), en aplicación de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del mencionado decreto reglamentario, siempre y cuando se verifiquen los requisitos establecidos en la normatividad que regula la materia.

Los requisitos exigidos se deben presentar por los participantes en la Antigua Vía a Paipa No. 53-70 Piso 1 Tunja - Boyacá Oficina de Radicación Externa, ó enviándola al fax o a las direcciones electrónicas arriba mencionadas.

En la convocatoria limitada a Mipymes podrán presentar su manifestación de interés, las uniones temporales o consorcios que deseen participar en el presente proceso de selección, los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipymes, según el caso. Cada consorcio o unión temporal se contará por



si mismo, y no por el número de Mipymes que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en la Ley.

**QUIENES PUEDEN PARTICIPAR:** En la convocatoria podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjuntas, esto es en Consorcio y/o en Unión Temporal que acrediten el cumplimiento del objeto social igual al de esta convocatoria y que no se encuentren incursas en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la ley, que cumplan con los requisitos mínimos de participación y que el día del cierre del proceso, se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes.

La persona jurídica deberá adjuntar el Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de comercio con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.

Adicionalmente, deberá manifestar su intención de participar por escrito y enviarla a la dirección física y/o electrónica citada en la invitación, en la fecha y hora indicadas en el cronograma del proceso fijado en el pliego definitivo.

**PRECALIFICACIÓN:** Atendiendo la modalidad de contratación, en esta convocatoria no se hará uso del sistema de precalificación.

#### INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACA, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP.

**ESTA CONTRATACION NO ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO, teniendo en cuenta que la cuantía del presente proceso asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$34.400.475)**

	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL VALOR PROCESO \$34.400.475	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
Canadá	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Chile	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Estados Unidos	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El Salvador	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Guatemala	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Honduras	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Liechtenstein	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Suiza	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
México	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Unión Europea	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

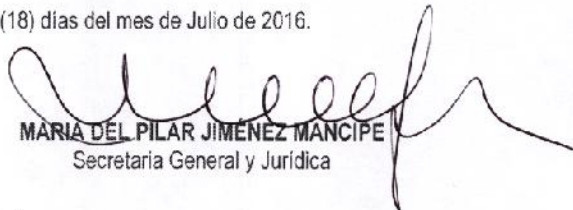
**CRONOGRAMA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°. 012 DE 2016:**

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de Aviso de convocatoria; estudios previos y Proyecto de Pliego (Portal Único de Contratación: <a href="http://www.contratos.gov.co/">http://www.contratos.gov.co/</a> )	18 al 25 de julio de 2016
Observaciones al Proyecto	18 al 25 de julio de 2016

Respuesta observaciones	26 de julio de 2016
Resolución de Apertura	26 de julio de 2016
Publicación Pliego Definitivo (Portal Único de Contratación: <a href="http://www.contratos.gov.co/">http://www.contratos.gov.co/</a> )	26 de julio de 2016
Inscripción posibles proponentes hasta las 3:00 p.m.	27 al 29 de julio de 2016
Audiencia Conformación Lista de Proponentes (10:00 a.m.)	1 de agosto de 2016
Publicación Acta Selección de proponentes	1 de agosto de 2016
*Fecha límite recepción de Propuestas hasta 10:00 a.m. Cierre de la convocatoria 10:00 a.m.	3 de agosto de 2016
Evaluación	4,5 y 8 de agosto de 2016
Publicación informe de evaluación	9 de agosto de 2016
Traslado informe de Evaluación para presentar observaciones	9,10 y 11 de agosto de 2016
Plazo para subsanar requisitos y documentos habilitantes de los proponentes.	9,10 y 11 de agosto de 2016
Resolución de adjudicación y/o declaratoria de desierta, publicación y notificación (Portal Único de Contratación: <a href="http://www.contratos.gov.co/">http://www.contratos.gov.co/</a> )	12 de agosto de 2016
Firma y Legalización del contrato	16,17 y 18 de agosto de 2016

(\*) De conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 CORPOBOYACÁ, podrá prorrogar esta fecha antes de su vencimiento en caso que lo estime conveniente

Dado en Tunja a los dieciocho (18) días del mes de Julio de 2016.



**MARÍA DEL PILAR JIMÉNEZ MANCIPE**  
Secretaría General y Jurídica

Elaboró: Carolina Nieto  
Revisó: Diana Katherine Jiménez Noguera  
Archivo: 110-15 S.A 012 DE 2016